



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010216-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a protocolo y medidas previstas por la Junta a la vista del caso de rabia transmitido por mordedura de murciélago.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito:**

El pasado mes de junio se detectó, en la provincia de Valladolid, un caso de rabia transmitido por la mordedura de un murciélago, según ha informado el Centro Nacional de Microbiología.

Asimismo, fue a finales de dicho mes cuando se confirmaba que la paciente dio positivo por lisavirus europeo de murciélago tipo 1 (EBLV 1).

Teniendo en cuenta que, de desarrollarse, este virus es mortal en todos los casos, es necesario contar con las medidas que refuercen la labor preventiva y el tratamiento rápido y eficaz cuando se confirmen situaciones como la descrita.

Preguntas: ¿Contempla la Consejería de Sanidad algún protocolo específico para este tipo de enfermedades de transmisión animal? En el caso detectado el pasado mes de junio, ¿Qué actuaciones sanitarias se desarrollaron para el tratamiento de la enfermedad y la prevención por contagio? ¿Ha previsto el Ejecutivo la adopción de medidas encaminadas a la prevención de nuevos casos como el descrito?

En Valladolid, a 14 de septiembre de 2018

El Procurador,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez